



VALPARAÍSO, 10 de mayo de 2022.

OFICIO N° 18/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó hacer presente a Ud. la situación acaecida al interior de la Escuela Ignacio Carrera Pinto, de Vallenar, donde se habría dado un importante caso de maltrato en contra de uno de sus estudiantes, Vicente, el que es catalogado por el personal docente de "amanerado", cuestión que ha dado pie para que los compañeros de curso lo molesten. En efecto, la madre del pequeño, señora Nicole Tapia, da cuenta de la preocupación que le asiste ante esta situación, e informa que habría acudido al tribunal de familia a fin de que se adopten medidas de protección en favor de su hijo, dado que, incluso, el niño ha tenido que ser atendido en urgencias por estas situaciones. Así las cosas, el ente judicial ordenó al establecimiento educacional la adopción de una serie de medidas, las que no han sido cumplidas hasta la fecha.

La apoderada relata que sostuvo una reunión con el director ejecutivo del Servicio Local, quien se comprometió a revisar la situación y tomar medidas, pero a la fecha no ha habido cambios. En esta misma línea, la Superintendencia de Educación abrió un proceso de fiscalización, dado que los antecedentes dan cuenta de un presunto incumplimiento de la normativa educacional.

En razón de lo anterior, la Comisión acordó solicitar a Ud. se sirva informar las razones por las cuales no se han adoptado las medidas comprometidas en la reunión realizada, además de indicar qué medidas se han adoptado respecto del personal docente y directivo de dicho establecimiento para evitar la normalización de conductas agresivas entre alumnos y alumnas.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HUASCO, SEÑOR JAVIER OBANOS SANDOVAL.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](https://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1ACD6CCFE40F2706